Ciclo de conferencias "Asturias en Armas. Conviviencia del Mundo Civil y Militar en el Principado"

Organiza: Centro Asociado de la UNED en Asturias

Director de la actividad: Evaristo C. Martínez-Radío Garrido, doctor en Historia y profesor-tutor de la UNED.

11 DE MAYO A 8 DE NOVIEMBRE DE 2012

Las conferencias tendrán lugar en el salón de actos del **Centro de Cultura Antiguo Instituto de Gijón** (C/ Jovellanos, 21), a las **19:30 horas**

• 11 de mayo:

Los ciudadanos-combatientes asturianos en los albores de la Constitución de 1812, por Evaristo C. Martínez-Radío Garrido. UNED Asturias.

El primer territorio en el que se consolida el alzamiento contra el Imperio Napoleónico es Asturias en el mes de mayo de 1808. Desde sus comienzos ya baraja unas nuevas concepciones modernas de quiénes son los protagonistas del mismo: los ciudadanos, implicando unos derechos y deberes respecto a la nación en un contexto de guerra total. El Principado fue pionero en tales nuevas concepciones, que antecedieron a la Constitución de 1812, desde los albores de la insurrección viéndose medidas al respecto en los mismos combatientes, instituciones de gobierno y políticos del momento como Álvaro Flórez Estrada.

• **22 de junio:** *Asturias y la Guerra de Cuba*, por Francisco Erice Sebares. Universidad de Oviedo.

Se abordarán las reacciones en Asturias ante la guerra de Cuba en sus distintas fases, partiendo de la existencia previa de fuertes vínculos económicos, sociales y culturales entre la región y la colonia española. Se hará un repaso de las noticias recibidas del conflicto, las actitudes de apoyo o protesta a la actuación española en la Isla, etc. También se hará oportuna referencia a las actitudes mantenidas por la numerosa e influyente colectividad asturiana en Cuba.

• 19 de octubre: El reservismo militar en Asturias. Antecedentes y futuro, por Francisco Díaz de Otazu Güerri. Asociación de Reservistas de España.

Los recursos humanos eventuales han sido siempre parte fundamental de los ejércitos. Es una obviedad que su tamaño y coste no puede ser el mismo en tiempo de paz que en conflicto. En gran medida también encarnan, incluso por defecto, la "Cultura de Defensa" de una nación. Se abordarán los diversos modos de servicio eventual que cubren un estrato intermedio entre el servicio militar obligatorio y la carrera profesional de las armas, tanto dentro de una normalidad preventiva como de una emergencia bélica.

Se hará un repaso sintético de los precedentes históricos de los siglos XVIII y XIX, poco más detalle en el s. XX, y nos ocuparemos de la realidad más presente del reservismo en España atendiendo particularmente al caso asturiano.

• **8 de noviembre:** *La Constitución de 1812 y Asturias*, por Francisco Carantoña Álvarez. Universidad de León.

A pesar de su pequeño tamaño y situación periférica, el principado de Asturias jugó un papel muy relevante en el levantamiento de 1808 y el proceso político posterior. Jovellanos, su representante en la Junta Central, fue el artífice de la convocatoria de las Cortes que se reunirían en 1810. Los diputados que eligieron los asturianos, mayoritariamente liberales, destacaron en los debates parlamentarios y Agustín Argüelles fue uno de los miembros más activos de la comisión constitucional y el autor del discurso preliminar de la Constitución. La evolución de la guerra permitió, además, que el nuevo sistema se implantase en Asturias en el mismo año de 1812, al poco tiempo de su aprobación. En la conferencia se analizará la actuación de los diputados asturianos en la Junta Central y en las Cortes y cómo se vivió en el Principado la primera experiencia constitucional.